

Copacabana, Abril 25 de 2.025

Señores

DIRECCION DE ASESORIA LEGAL Y DE CONTROL

DIRECCION TECNICA JURIDICA

SECRETARIA GENERAL GOBERNANCION DE ANTIOQUIA

MEDELLIN

ASUNTO: INFORME CUMPLIMIENTO DECRETO 1066 de 2.015 y Ley 1314 de 2.009.

Nos permitimos remitir la información que se ordena en las normas mencionadas, así:

- 1-Certificado de existencia y representación legal.
- 2-Copia de los estatutos.
- 3-Certificado Registro de libros de actas y asociados.
- 4-Copia completa del Rut.
- 5-Proyecto de presupuesto para vigencia 2.025.
- 6-Estados Financieros al corte de diciembre de 2.024.
- 7-Notas a los estados financieros y resumen políticas contables.
- 8-Certificacion de los Estados Financieros.
- 9-Dictamen del revisor Fiscal.
- 10-Certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de Contador y revisor Fiscal.
- 11-Informe de gestión a diciembre 31 de 2.024.

12-Copia del Acta de Asamblea, con aprobación de informes. ✓

13-Proyecto de destinación de excedentes. ✓

Cordialmente,



DANIELA ZULETA FERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION RECOLECTORA DE RECICLAJE DE COLOMBIA NIT 901.239.650-3